



## CÓDIGO DE ÉTICA

**1. Introducción** En Equipment Solution Group S.A., nos comprometemos a operar con los más altos estándares de ética y responsabilidad empresarial. Este Código de Ética establece los principios fundamentales que guían nuestro comportamiento y nuestras relaciones con clientes, proveedores, empleados y la sociedad en general.

### 2. Principios y Valores

- **Integridad:** Actuamos con honestidad y transparencia en todas nuestras actividades.
- **Responsabilidad:** Cumplimos con nuestras obligaciones y asumimos las consecuencias de nuestras acciones.
- **Respeto:** Tratamos a todas las personas con dignidad, sin discriminación ni abuso.
- **Cumplimiento Legal:** Respetamos todas las leyes y regulaciones aplicables en nuestras operaciones.
- **Sostenibilidad:** Promovemos prácticas responsables con el medio ambiente y la comunidad.
- **Identidad Organizacional:** Nos caracterizamos por nuestra innovación, compromiso con la excelencia y mejora continua.

### 3. Compromiso con los Clientes y Proveedores

- Garantizamos la calidad y seguridad de nuestros productos y servicios.
- Mantenemos una comunicación clara y veraz con nuestros clientes.
- Establecemos relaciones con proveedores basadas en la legalidad, la transparencia y el beneficio mutuo.

### 4. Responsabilidad con los Empleados

- Fomentamos un ambiente de trabajo seguro, saludable y libre de acoso.

- Promovemos la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional.
- Protegemos la información personal y confidencial de nuestros empleados.
- Nos comprometemos con el respeto a los derechos humanos en todas nuestras operaciones y relaciones laborales.
- Prohibimos el acoso laboral, acoso sexual y cualquier forma de discriminación en el entorno de trabajo.

### **5. Prácticas Anticorrupción y Conflictos de Interés**

- Prohibimos el soborno, la corrupción y cualquier tipo de pago indebido.
- Evitamos situaciones donde intereses personales puedan afectar nuestra imparcialidad en el negocio.
- Declaramos cualquier posible conflicto de interés a la empresa.
- Implementamos medidas para prevenir y detectar el fraude, el soborno u otras formas de corrupción en nuestras operaciones.

### **6. Uso Responsable de Recursos**

- Hacemos uso eficiente y responsable de los bienes y recursos de la empresa.
- Protegemos la información y propiedad intelectual de la organización.

### **7. Cumplimiento y Reporte de Infracciones**

- Todos los empleados deben cumplir con este Código de Ética.
- Se alienta a reportar cualquier violación de manera confidencial y sin temor a represalias.
- La empresa tomará acciones correctivas en caso de incumplimiento.

### **8. Canales de Atención para Quejas o Reportes**

## CÓDIGO DE ÉTICA

- Los empleados, clientes y proveedores pueden presentar quejas o reportar infracciones a través de los canales oficiales de la empresa.
- Se garantiza la confidencialidad y la no represalia contra quienes presenten denuncias de buena fe.
- Se dispone de un correo electrónico y una línea telefónica específica para la recepción de reportes.

**9. Aprobación y Vigencia** Este Código de Ética ha sido aprobado por la dirección de Equipment Solution Group S.A. y está vigente desde la fecha de su publicación. Su cumplimiento es obligatorio para todos los miembros de la organización.

**Fecha de Emisión:** 26 de marzo de 25

**Revisión:** 01



**Julio César Muñoz Gómez**

**Gerente General**

**Fecha:** 26 de marzo de 2025